

Jueves, 7 de noviembre de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Torrecillas de la Tiesa

ANUNCIO. Aprobación inicial expediente de afectación de bien inmueble.

Aprobado inicialmente por Acuerdo del Pleno de fecha 31/10/2024 el expediente de afectación del bien inmueble sito en la Plaza de España n.º 13 del término municipal de Torrecillas de la Tiesa, con referencia catastral 4638701TK6843N0001EI, al uso o servicio público de atención de necesidades financieras y bancarias de vecinos del T.M. de acuerdo con el contenido del art. 25.2.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, cambiando su calificación de bien patrimonial a bien de dominio público, de conformidad con el artículo 8 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, se somete a información pública por el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado/a en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<http://torrecillasdelatiesa.sedelectronica.es>

Torrecillas de la Tiesa, 4 de noviembre de 2024

Tomás Sánchez Campo
ALCALDE - PRESIDENTE

